

CYTED

**Ibermar**

Red Iberoamericana

**CONTENIDOS**

EDITORIAL

ECOS DE LA RED

TEJIENDO REDES

ENTREVISTA

**BOLETÍN IBERMAR**

Volumen 1, nº 1

Junio 2008

Boletín  
semestral**COORDINACIÓN RED IBERMAR****PAÍSES E INSTITUCIONES FUNDADORAS**

- **MEXICO**  
Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)  
Tapachula
- **CUBA**  
Oficina de Manejo Costero de Varadero (MCTMA)
- **PANAMA**  
Universidad Marítima Internacional de Panamá
- **COLOMBIA**  
Universidad Nacional de Colombia
- **BRASIL**  
Agencia Brasileira de Gerenciamento Costeiro
- **CHILE**  
Pontificia Universidad Católica de Chile
- **ARGENTINA**  
Universidad de Buenos Aires
- **PORTUGAL**  
Universidad de Aveiro
- **ESPAÑA**  
Universidad de Cádiz (Coordinación General)

**¿QUÉ ES LA RED IBERMAR?**

La Red IBERMAR esta orientada a contribuir al cumplimiento de los compromisos globales y regionales suscritos por los países de la región iberoamericana, y relacionados con su espacio marino y costero, y con el uso de sus recursos abióticos y biodiversidad por la vía de la sostenibilidad. Está compuesta, en esta Primera Fase, por 104 investigadores pertenecientes a 9 países fundadores y 3 Países/Estados Invitados (Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay).

Su Misión es brindar asistencia y apoyo que contribuya a la eficacia ecológica, social y económica de las iniciativas de cooperación internacional en Manejo Costero Integrado para Iberoamérica, en especial a la agenda ambiental de la **SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)**, así como a los procesos de políticas públicas en la región orientadas a la Gestión hacia la Sostenibilidad del Espacio Litoral.

La Red fomentará el acercamiento entre la ciencia y la toma de decisiones, reduciendo

la divergencia que tradicionalmente existe entre el conocimiento científico y la gestión integral (ecológica, socioeconómica y cultural) de los asuntos públicos marino costeros.

Pretende finalmente atender, de manera especial, la necesidad de la participación conjunta de autoridades/gestores, académicos, centros de investigación, movimientos sociales, en la apropiación y aplicación del enfoque integrado para la gestión y desarrollo sostenible del espacio marino costero iberoamericano.

La Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR) fue aprobada el pasado 6 de Diciembre 2007, en concurrencia competitiva internacional, por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Este organismo fomenta la cooperación regional en distintos campos, desde la investigación básica hasta el desarrollo tecnológico y la innovación.

**EDITORIAL — I REUNION DE COODINACIÓN RED IBERMAR  
CADIZ, 22-25 DE ABRIL DE 2008**

Tras la aprobación de la Red, se llevó a cabo entre los días 22 al 25 de Abril de 2008, la **I REUNION DE COORDINACIÓN RED IBERMAR** en CÁDIZ, con el propósito de consensuar los objetivos, las metas y el alcance general de la misma.

**IBERMAR** se configura entonces como el marco de cooperación y colaboración horizontal sobre Manejo Costero Integrado -MCI- en Iberoamérica. Es una herramienta para divulgar el trabajo que se realiza, generar espacios de intercambio, convocar medios de comunicación y divulgación de resultados, y diseñar e impulsar, a través del CYTED, el Programa Iberoamericano de Cooperación y Transferencia Científica y Tecnológica en Manejo Costero Integrado (**PROGRAMA IBERMAR**), como programa oficial de cooperación en la región.



Fotografía: Moacir Madruga (Paraíba, Brasil)



La Red impulsará entonces, un análisis de los procesos de diseño y formulación de programas e iniciativas de cooperación, relacionados con la temática de interés, y a partir del diagnóstico de la situación del MCI en Iberoamérica, diseñar y formular el programa mencionado. El producto final más importante en esta fase, será obtener el consenso y validación regional (en especial de las instituciones públicas de ciencia y tecnología nacionales) para la creación del **PROGRAMA IBERMAR**. Esta propuesta será finalmente presentada en el año 2011 a la **SEGIB** a través del **CYTED**.

**Editado por la Red Ibermar**—Si desea recibir este boletín solicítelo por correo electrónico, indicando su nombre completo y organización, así como datos de contacto a la dirección: [mci.iberoamerica@gmail.com](mailto:mci.iberoamerica@gmail.com)



## ECOS DE LA RED DESDE PUERTO RICO

**El uso de nuestras costas**

La Ley de Puertos Española de 1880, extendida a Puerto Rico, clasificó como bienes de dominio público los puertos, la zona marítimo terrestre (ZMT) y el mar litoral, entre otros.

Por su parte, el Código Civil de Puerto Rico clasifica los bienes como "comunes" o "públicos" y define bienes públicos como "aquellos cuya propiedad no pertenece a nadie en particular y en los cuales todos los hombres tienen libre uso, en conformidad con su propia naturaleza: tales como el aire, las aguas pluviales, el mar y sus riberas". En resumen, la ZMT pertenece a todos. Es como el aire que respiramos: todos lo utilizamos pero no es de nadie en particular.

Los bienes de dominio público no son enajenables (no se pueden privatizar) ni se pueden gravar con cargas.

Los bienes de dominio público son no patrimoniales,

lo que quiere decir, nuevamente, que no son susceptibles a cesión o transferencia.

La ZMT es, por lo tanto, un bien de dominio público no patrimonial. Las servidumbres se encuentran luego de la ZMT, y constan de dos franjas, una de 20 metros - que se conserva como servidumbre de salvamento- y otra de 30 metros, como establece el Reglamento de Acceso a las Playas. Ambas franjas, que suman 50 metros, son de propiedad privada, pero sus dueños no pueden establecer allí estructuras permanentes ni impedir el acceso a estos terrenos.

En estas franjas surgen conflictos en ocasiones, pues la Administración de Reglamentos y permisos (ARPE) tiene poder discrecional y podría en casos extraordinarios eximir a los dueños de cumplir con el reglamento. Esto crea

incertidumbre, pues el reglamento podría lograr "adecuarse" a los intereses particulares de algunos.

Tratando de aclarar toda esta situación y de resolver muchas de las controversias aquí mencionadas, la Legislatura de Puerto Rico tiene ante su consideración un proyecto de ley para establecer una nueva ley de costas. Estos documentos son el resultado de dos años de trabajo de un equipo interdisciplinario en el que participaron los principales expertos científicos, técnicos y legales en el área de manejo de costas y cambio climático de Puerto Rico.

Resumen del artículo publicado por Marian González en El Nuevo Día el 2 marzo 2008

[http://www.elnuevodia.com/diario/noticia/revistas/revistas/el\\_uso\\_de\\_nuestras\\_costas/371927](http://www.elnuevodia.com/diario/noticia/revistas/revistas/el_uso_de_nuestras_costas/371927)

## IBERMAR I: LAS DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA

### EL TRABAJO

Sin prisa pero sin pausa, el ritmo de los tres días fue intenso. Había que sacar el mejor provecho de este primer encuentro. Discutir el *Decálogo*, presentar la situación de cada Estado, imaginar las mejores herramientas para el Manejo Costero Integrado en nuestros países eran los más importantes objetivos a cumplir. El mensaje y la Red Ibermar están lanzados; muchos son todavía los pasos que quedan por delante para su consolidación. Pero lo importante era empezar a caminar.



## ECOS DE LA RED DESDE REPÚBLICA DOMINICANA

(Dra. Felicita Heredia L. Coordinadora Grupo IBERMAR R.D.)

### Experiencias y desafíos sobre MCI en República Dominicana—Dos experiencias de alto significado se han llevado a cabo en R.D.:

El primero, durante el bienio 1999-2000, con los auspicios de la *Secretaría de Agricultura*, el PNUMA, /USAID y otras instituciones del Estado. Denominado *Proyecto Manejo de los Recursos Costeros Marinos*, con énfasis en áreas turísticas claves, el cual permitió que se obtuvieran los perfiles diagnósticos para el litoral de las Provincias de Puerto Plata (Costa Norte) y San Pedro de Macorís (Costa Sureste).

La segunda experiencia fue con el apoyo de la OEA durante el periodo 2001-2003. En ella la *Dirección de Conservación y Manejo de la Subsecretaría de Recursos Costero Marino* de la *Secretaría de Estado de Medio Ambiente* y

*Recursos Naturales*, implementó el Proyecto de Manejo de los Recursos Marino Costeros de las Provincias costeras de Azua y Barahona situada al Suroeste del país. El proyecto implicó la integración del personal de diferentes instituciones, como la *Universidad Autónoma de Santo Domingo*, y su *Centro de Investigación en Biología Marina*, (CIBIMA), el *Jardín Botánico*, el *Acuario Nacional*, coordinado por la *Dirección de Conservación y Manejo de Recursos Marinos y de Aguas Interiores*. Estas dos experiencias generaron conocimiento e información claves para decisiones de manejo costero en el país, además de generar procesos de organización y coordinación de la gestión entre usuarios y administraciones públicas.

El 2008 marca una renovación de propósitos e intereses del gobierno y de la academia entorno al MCI en República Dominicana. El Grupo IBERMAR de R.D. retoma las experiencias pasadas para relanzar este importante esfuerzo.

### LA CAMARADERIA

Asimismo, en la I Reunión de la Red IBERMAR, hubo lugar para la camaradería, el mutuo conocimiento y el enriquecimiento personal.

Son éstos complementos necesarios para consolidar la red, estrechar vínculos y cosechar los mejores recuerdos de los momentos vividos.

### TEJIENDO REDES

Ibermar, por su naturaleza de *Red Iberoamericana*, precisa de instrumentos para fortalecer las relaciones entre sus miembros, para lo cual ha diseñado su página web ([www.gestioncostera.es/ibermar](http://www.gestioncostera.es/ibermar)). La misma busca constituirse en un instrumento motriz que impulsará otros trabajos y productos y se considera una herramienta básica fundamental tanto para dar a conocer la Red, o para la divulgación y otorgar visibilidad a las actividades de IBERMAR, como para servir de herramienta de comunicación e intercambio entre los diferentes grupo/país. Cada uno de estos, además, podrá disponer de un espacio donde dar a conocer su grupo de trabajo, instituciones que lo soportan, así como algunos de sus trabajos más relevantes, relacionados con la naturaleza y los objetivos de IBERMAR.

Además se está trabajando en la creación de una *Biblioteca Electrónica* en la que todo aquel interesado pueda tener a su alcance los principales trabajos y documentos sobre el MCI en cada país y en la región iberoamericana.

Por último, el presente Boletín constituye otro instrumento para dinamizar las relaciones entre los miembros de IBERMAR, al tiempo que se da a conocer la Red y los principales trabajos y novedades sobre el MCI en la región. Es fundamental realizar un esfuerzo de comunicación y divulgación sobre todo de los grandes eventos como las reuniones regionales o los seminarios y cursos asociados. Por esta razón esperamos de todos la colaboración para lograr que este sea un instrumento fluido de comunicación e información para la Red.



# EVENTOS INTERNACIONALES VARAPLAYAS 2008—VARADERO CUBA

El IV Simposio Internacional de Manejo de Playas y Ecosistemas Costeros (VARAPLAYAS 2008), se celebrará entre los días 26, 27 y 28 de Noviembre de 2008, en Varadero, CUBA. Dicho evento se organiza desde la Red Proplayas (Red de Gestión de Playas Turísticas). A dicha reunión se ha convocado la participación también de las siguientes redes internacionales de interés para el MCI:

- Red Iberoamericana en Teledetección aplicada a la Prevención de Riesgos Geológicos Litorales: TANGO (CYTED).
- Red de Conocimiento Tradicional para el Manejo Costero Integrado.
- Red de Observatorios sobre Sostenibilidad Ambiental (Cuba - Madrid - Menorca).
- Red Proplayas (con grupos de diferentes países de América Latina y el Caribe).
- Red ECOCOSTAS
- Red COASTMAN
- **Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado: IBERMAR (CYTED).**



El evento permitirá llevar a cabo importantes contactos entre las diferentes redes, pero sobre todo posibilitará organizar un espacio de encuentro para la colaboración entre los expertos que integran estas redes relacionadas con el MCI.

Es de destacar que en este marco tendrá lugar la realización del **II SEMINARIO IBEROAMERICANO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO -IBERMAR II**. Su principal objetivo será presentar un diagnóstico detallado y comparativo sobre el estado del Manejo Costero Integrado en cada uno de los países miembros de la red.

## BALANCE DE LA I REUNION DE COORDINACIÓN RED IBERMAR ENTREVISTA A PEDRO ARENAS GRANADOS. Grupo GIAL-UCA. ESPAÑA



**¿Con qué expectativas fue convocada la I Reunión de coordinación de la Red Ibermar?**

La propuesta elaborada y presentada en mayo 2007 al Programa CYTED, aunque pretendía reflejar la filosofía, alcances y objetivos generales y específicos de la Red por parte de los líderes de los grupos de los nueve países iberoamericanos fundadores, no dejaba de ser una mirada y un enfoque basado en el conocimiento y experiencia tan solo de algunos miembros del grupo de Gestión Integrada de Áreas Litorales de la Universidad de Cádiz. La primera reunión estuvo orientada a consensuar entre todos los socios el enfoque y los objetivos de la Red.

**¿Cuáles han sido los principales objetivos alcanzados en esta reunión?**

El lograr entonces la legitimación de la Red, de discutir, ajustar, consensuar y validar su visión, misión, alcances, objetivos, metodología, productos, de manera directa con todos y cada uno de los responsables de cada Grupo/país, fue el objetivo más importante que se propuso cumplir en Cádiz (IBERMAR I).

Sin duda, ahora si tenemos la red de cooperación en manejo costero integrado en Iberoamérica. Un desafío que es un reto que todos hemos asumido, ahora con la adición de tres nuevos países /

estados invitados: República Dominicana, Puerto Rico y Uruguay.

Existen dos categorías de socios: los fundadores y los invitados: éstos últimos tienen los mismos derechos y obligaciones que los socios fundadores. La financiación otorgada por CYTED sólo se puede orientar a los gastos previstos por parte de los países fundadores.

De este modo los países que estén interesados en adherir a esta red como miembros invitados, deberán presentar el aval de sus instituciones en los que se comprometan a financiar los gastos que demande su participación.

Entre los principales objetivos alcanzados en la reunión de IBERMAR, destacaría el que se logró ajustar y consensuar los objetivos específicos de la Red, sus resultados esperados, actividades y entregables, así como el "Decálogo", nuestra base metodológica común para el análisis propositivo de los asuntos claves relacionados con el MCI en cada estado/país.

**¿Qué fortalezas presenta la red en este momento?**

Sin duda la mayor fortaleza de IBERMAR, es que brinda a la región el marco de cooperación científico y tecnológico para hacer que la filosofía y objetivos del Manejo Costero Integrado se afinque mucho más en la región. Creemos que por ese camino avanzaremos por la vía de la sostenibilidad, y por lo tanto a contribuir con el enfoque

integrado para la gestión de mares y costa, tan promulgado desde la *Agenda XXI* (1992), el *Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible* (Johannesburgo, 2002) o la misma *Declaración de Montevideo* (XVI Cumbre Iberoamericana, 2006).

**¿Cuáles serán las próximas tareas de los miembros de la red?**

En IBERMAR I quedó definida la principal tarea a acometer por la Red y sus miembros durante este primer año: el realizar por parte de cada Grupo/País el análisis sintético, preciso y detallado de la situación actual del MCI en sus territorios. Estos análisis serán presentados en el **II SEMINARIO IBEROAMERICANO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO - IBERMAR II**. Varadero, Cuba, 27, 28 y 29 de noviembre de 2008.

Finalmente, quiero expresar en nombre del Grupo de Coordinación General de IBERMAR, el altísimo significado que tiene para nosotros, que precisamente este primer número del Boletín IBERMAR, uno de los principales instrumentos de comunicación y divulgación de la Red, haya sido elaborado por una investigadora de una universidad latinoamericana en una breve estancia por Cádiz. Esto es el reflejo mismo del espíritu de la Red: **El espacio de todos, donde converge la vocación, el compromiso y las ganas de todos los que trabajan por el bienestar duradero de las gentes que viven y dependen del litoral en Iberoamérica.**

## ¿QUIÉNES Y POR QUÉ HACEN EL BOLETÍN ELECTRONICO IBERMAR?

El BOLETIN ELECTRONICO IBERMAR busca ser una herramienta de comunicación y difusión de las actividades, noticias, eventos a realizarse o realizados, sobre el Manejo Costero Integrado (M.C.I.). en Iberoamérica, procurando ser un enlace más de la red para compartir y formular iniciativas de cooperación y proyectos de los países que integran la propuesta. Nuestra Misión pues es la de "solidarizar información" vinculada al M.C.I. con el propósito de fortalecer los enlaces de la Red.



ii Contacta !!

mci.iberoamerica@gmail.com

Diseño y Textos:

María Marcela Eraso

Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina

ii Estamos en la web !!

www.gestioncostera.es/ibermar

Editado por la RED IBEROAMERICANA IBERMAR

Si desea recibir este boletín solicítelo por correo electrónico, indicando su nombre completo y organización, así como datos de contacto a la dirección: [mci.iberoamerica@gmail.com](mailto:mci.iberoamerica@gmail.com)

CYTED **Ibermar** Manejo Costero Integrado  
Red Iberoamericana